

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

2772 Notificación de acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por Roque Molina Legaz, Concejal Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad del Ayuntamiento de Totana, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Atención al Contribuyente, disponiendo los interesados de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para aportar cuantas alegaciones, documentos o información estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse. (art. 16.1 R.D. 1.398/93, de 4 de agosto).

Si no formularan alegaciones en el plazo citado, la misma será considerada Propuesta de Resolución, por lo que se procederá a dictar las resoluciones correspondientes.

O.M.= Ordenanza Municipal (O.R.A.)

R.G.C.= Reglamento General de Circulación

LOPSC = Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Matricula	Cuantía €	Artº.	Norma
487/09	VALENZUELA CAYUELA J B	77837722H	TOTANA	15/06/2009		300,00	25.1	LOPSC
493/09	GOMEZ SÁNCHEZ J A	23273713J	TOTANA	21/07/2009		300,00	25.1	LOPSC
1157/09	ARANDA SANTOS A	26451395S	ALHAMA DE MURCIA	07/09/2009	MU4560BW	30,05	94.2.E	RGC
1395/09	MARTINEZ ANDREO M J	23225765C	HUERCAL OVERA-ALMERIA	28/10/2009	B7091 UC	60,10	91.2A.1	RGC
1468/09	TUDELA VALERO E	23280947W	TOTANA	24/11/2009	C2584BLK	30,05	154	RGC
1782/09	ALVARADO HIDALGO L W	X2886510X	TOTANA	11/11/2009	8672FNP	60,10	91.2A.1	RGC
1962/09	ROJAS SANTANDER W R	X3148597N	SANTOMERA	08/11/2009	2797BWG	90,15	56.5.1	RGC
1973/09	BARAZA CORBALAN D	74431539C	ALHA MA DE MURCIA	25/11/2009	MU3165BU	30,05	171	RGC
2087/09	SEPÚLVEDA CASTELAU A	23246708X	TOTANA	21/11/2009	4526DCB	30,05	154	RGC
18065/09	FEJOO ESPINOSA M A	X4324471B	TOTANA	18/10/2009	B0738WD	90,15	129.28.1	RGC
132272/09	GOMEZ MATALLANA E	77707901D	MOLINA DE SEGURA	07/09/2009	7519FVS	30,00	9	OM
135648/09	ROMERO TUDELA A	23284459H	TOTANA	23/11/2009	6348BWS	30,00	9	OM
135794/09	JORGE FABIAN L	76804754A	TOTANA	26/11/2009	0552DYV	25,00	9	OM

Totana a 28 de enero de 2010.—El Instructor de los expedientes, Roque Molina Legaz.